



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En horas de la madrugada del domingo 28 de junio, el presidente constitucional de la República de Honduras Manuel Zelaya fue secuestrado por un grupo de militares insurrectos de su país e inmediatamente trasladado a Costa Rica.

Paralelamente, el Poder Legislativo Hondureño, con una falaz maniobra, destituyó a Zelaya e impuso como nuevo presidente interino al parlamentario Roberto Micheletti.

El pueblo hondureño y la comunidad internacional, rechazaron este intento de golpe de Estado orquestado por los Poderes Legislativo y Judicial y ejecutado por las Fuerzas Armadas.

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon expuso su firme respaldo a las instituciones democráticas del país y condenó el arresto del presidente constitucional, solicitando que sea restituido y que los derechos humanos sean totalmente respetados.

Desde Washington, el Gobierno del presidente Barack Obama manifestó que solo reconocen a Zelaya como el presidente debidamente electo y constitucional de Honduras, al tiempo que la secretaria de Estado, Hillary Clinton, condenó el golpe ya que "viola los preceptos democráticos" hemisféricos.

El presidente Barack Obama dijo que "cualquier tensión y disputa existente debe ser resuelta pacíficamente a través del diálogo, libre de cualquier interferencia del extranjero".

También, el Secretario General de la OEA, José Miguel Inzulza condenó "severamente". En Washington representantes de los países del organismo multilateral mantenían hoy una reunión de emergencia.

El presidente Hugo Chávez, quien al igual que Cuba venía advirtiendo sobre la posibilidad de un golpe de Estado en el país centroamericano desde hace días, salió en defensa de Zelaya, uno de sus aliados en la región. Anunció una reunión extraordinaria de presidentes del ALBA en Managua y otra del Sistema de países Centroamericanos (Sica).

En la misma línea se pronunciaron sus aliados Cuba y Bolivia. Su presidente, Evo Morales, denunció un "golpe de Estado militar" y manifestó su solidaridad a



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Zelaya, con quien integra la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA).

Desde Europa, Gran Bretaña, España y Francia se unieron a la condena internacional y exigieron el retorno a la democracia "cuanto antes".

"Francia condena con la mayor firmeza el golpe de Estado que acaba de tener lugar en Honduras. Debe restablecerse el orden constitucional en el plazo más breve", declaró el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores francés, Eric Chevallier.

En Madrid, el Secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias, condenó "el golpe de Estado" que se ha producido en Honduras y ha pedido que se respete el orden constitucional.

En Bruselas, el diputado europeo español Willy Meyer (Izquierda Unida) pidió que la Unión Europea (UE) excluya a Honduras del acuerdo de asociación que negocia con varios países centroamericanos si no vuelve al orden constitucional, reseñó Efe.

Meyer se dirigió a Javier Solana, alto representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE, y a Benita Ferrero-Waldner, comisaria de Asuntos Exteriores, para insistir en que la UE debe garantizar la restitución del orden constitucional en ese país después de que el presidente, Manuel Zelaya, fue detenido y enviado por los militares golpistas a Costa Rica.

"La Unión Europea debe mantener una posición firme a este respecto y condicionar la inclusión de Honduras en el Acuerdo de Asociación a la restitución del orden constitucional, la garantía del regreso del presidente Zelaya a su país y que se juzgue a los culpables del golpe de Estado", dijo Meyer en un comunicado.

En América Latina, desde nuestro país, México a Perú, Colombia, Brasil, pasando por Guatemala, Paraguay y Uruguay, así como también organismos como la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) expresaron su rechazo al intento de golpe de Estado y su apoyo a Zelaya.

En una nota oficial divulgada por la cancillería, Brasil "condena de forma vehemente la acción militar que dejó como resultado la retirada" de Zelaya del cargo.

"Acciones militares de ese tipo configuran un atentado a la democracia y no condicen con el



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

desarrollo político de la región. Eventuales cuestiones de orden constitucional deben ser resueltas de forma pacífica, por el diálogo y en el marco de la institucionalidad democrática", apuntó la nota.

Por su parte, nuestra presidenta, Cristina Fernández, dijo estar "sumamente preocupada por la situación en Honduras. Las Fuerzas Armadas acaban de secuestrar al presidente constitucional en un hecho que nos remonta a la peor barbarie de la historia de América latina".

Asimismo, la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) exigió la restitución en la presidencia constitucional de Honduras de Manuel Zelaya y afirmó que no reconocerá a ningún otro Gobierno en ese país, dijo Efe.

Los integrantes del ALBA, Bolivia, Cuba, Dominica, Ecuador, Honduras, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas y Venezuela, fijó esa postura ante la Organización de Naciones Unidas, en Nueva York. Exigimos el inmediato el retorno al estado de derecho en la República de Honduras y la restitución a sus funciones de Manuel Zelaya, legítimo Presidente Constitucional de dicho país", indica el documento.

Por su parte, el Grupo de Río, integrado por veintitrés (23) países latinoamericanos, expresó su "más enérgica condena" al golpe de estado, según indicó un comunicado de la cancillería de México, a cargo de la presidencia pro tempore del mecanismo regional.

Igualmente, la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur) reconoce sólo a Manuel Zelaya como presidente de Honduras y llamó a su reinstalación inmediata en el poder, señaló la presidenta chilena Michelle Bachelet, a la cabeza temporal del bloque, indicó AFP.

El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) condenó "enérgicamente" la actuación de las Fuerzas Armadas y "grupos fácticos" de Honduras contra el presidente de ese país, Manuel Zelaya, y demandó la inmediata restitución en su cargo.

El Consejo, en su carácter de órgano principal de coordinación del SICA, rechazó "la perversión de las normas jurídicas, con las cuales se pretende justificar la ruptura del orden constitucional y democrático de la República de Honduras".

El jefe de Estado de Paraguay, Fernando Lugo, en su carácter de presidente pro tempore del Mercosur, condenó el golpe militar en Honduras y anunció que ese bloque



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

no reconocerá "a ninguna otra autoridad" de ese país "que no sea Manuel Zelaya Rosales".

Lugo dijo que "los presidentes de la región del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) coincidimos en una firme postura de condena a cualquier evento que ponga en riesgo el orden constitucional y la voluntad manifestada por el pueblo hondureño en elecciones libres".

Consideramos que este "golpe" al sistema democrático de un país hermano nos debe alertar y debemos expresarnos con firmeza en defensa de la autodeterminación de los pueblos, única senda válida contra el autoritarismo que tanto daño hizo en los pueblos americanos.

Por ello:

**Autor:** Bloque Encuentro Frente Grande



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su total repudio a las acciones emprendidas por personeros antidemocráticos de la República de Honduras, que con falaz estrategia y utilizando la fuerza militar, secuestraron y destituyeron al legítimo presidente electo constitucionalmente de aquel país, Manuel Zelaya.

**Artículo 2°.-** De forma.